92 Fernando (460) VII 860-5 Torrery y Alfaro, Manuel 7 XII 11 ELOGIO

DEL SEÑOR DON FERNANDO VII DE BORBON

REY DE LAS ESPAÑAS

QUE EN CELEBRIDAD DE SU AUGUSTO NOMBRE EN JUNTA GENERAL

DE LA REAL SOCIEDAD

ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE TENERIFE

PRONUNCIÓ

en 30 de Mayo de 1826.

D.MANUEL TORRENSY ALFARO, PRESBITEFO Catedrático de Lengua Latina en la Real Universidad de San Fernando de la Laguma y Socio del mismo Real Cuerpo.

IMPRESO FOR ACCUERDO DE DICHA SOCIEDAD PATRICTICA.

CON LICENCIA.

En la Laguna en la imprenta de la Rl. Universidad de San Fernando por D. Juan Linz Machade.

OHOUIS

DELL SERVER DON FERRINANDO VII DE BORRESA

Et clamavit omnis populus et ait: vivat REX.
Ex lib. 1. Reg. Cap. 101

THE LIE AND THE PARTY AND ADDRESS OF A DESCRIPTION OF THE PARTY AND THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY AND THE RESERVE AND THE PARTY AND THE RESERVE AND THE PARTY AND T

FROMENCIG:

de Mayo de 1826.

The decided of a Laurent Latina of the Heat Conserved and the decided and the first the decided and the first the decided and the first the decided and the de

ANTENIAR CALIFORNIA DE LA PRINCIPA DE CALIFORNIA DE LA PRINCIPA DE CALIFORNIA DE LA PRINCIPA DEL PRINCIPA DE LA PRINCIPA DEL PRINCIPA DE LA PRINCIPA DE LA PRINCIPA DE LA PRINCIPA DE LA PRINCIPA DEL PRINCIPA DEL PRINCIPA DEL PRINCIPA DE LA PRINCIPA DE LA PRINCIPA DEL PRINCIPA DE LA PRINCIPA DE LA PRINCIPA DE LA PRINCIPA DEL PRINCIP

Observat market and an analysis of the second secon

SEÑORES:

Mark and Committee of the Committee of t

En el instante en que se me insinuó me encargase del Elogio de mi aderado Rey y de mi Soberano en el dia de su augusto nombre, se apoderó de mi un temor excesivo é inquietud inexplicable al advertir se iba á hacer descansar en mis débiles hombros un peso que ha agoviado á felices ingenios y á personas de toda ilustración y de conocimientos.

Arredrado pues, por la sublimidad de la materia del discurso y lleno de angustia por lo limitado del tiempo, impelido asimismo de mi amor ardiente é innata inclinacion á la Real Persona del Monarca, y excitado á emprender su elogio para corresponder en algun modo á la honra que he recibido de esta M. I. R. S. que acaba de admitirme en su seno, mi coración se vio agitado por afectos contrarios y en la mayor perplexidad y conflicto. Mas al fin hube de resolver me aformar aunque en Losquejo por la cortedad de mís luces, el retrato que casi no han delineado maestros consumados.

Cuanto profiera pues, M. I. R. S. en obsequio del Señor Don Fernando VII de Borbon, no será efecto de la lisonja que envilece, ni de la adulación que se acomoda á los tiempos é inconstancia de la fortuna, sinó que mi lenguaje será sincero, hijo de la ingenuidad y de mis propios sentimientos é ideas invariables. Cierto es, que yo no acertare á presentar á VSS. la descripción fiel de sus virtudes por que sería molesto por mi difusión y por que no es dable verificar lo en un discurso que no debe ser prolijo.

Todos saben que el Soberano de las Españas roba los corazones de sus vasallos por su bondad extraordinaria y rara elemencia, por la afabilidad gravada en su rostro y por la índole feliz de su alma grande y magnánima; no se ignora su celo incansable y viva solicitud por premiar la virtud y la sabiduría: los esfuerzos de su Real ánimo y los conatos de su corazon dichoso han sido en todos tiempos proporcionar la ventura de la grey que al Cielo le plació confiarle; colocado en medio de su pueblo como su recurso y germen de su felicidad ó como el Angel del Señor, son objetos de sus desvelos y paternal so-

licitud, el desgraciado que gime en el lecho del dolor, y la viuda que llena de lamentos el ayre en la pérdida de su esposo ó de sus tiernos hijos, de lo que es inconcuso testimonio la soberana resolucion de 16 de Julio de 1825.

Es demostrado: S. M. es acreedor á los aplausos y amor tierno de todos los Españoles por el esmero siugular y señalado empeño con que vela infatigable en la mas sana educacion de la juventud, que es la dulce esperanza de la Patria, para que se condusca por el camino delicioso y recto del orden y moral pura, y no por las sendas tortuosas y amargas del error ó de una detestable filosofia, como se evidencia por el Plan de Estudios, Reglamento del Colegio Militar, los de Escuelas de Humanidades y de primeras letras. S. M. es acreedor á los aplausos y amor tierno de todos los españoles, por el conato incansable y vivas ansias con que promueve en sus deminios la Religion adorable de sus augustos Progen iteres, columna firmísima y conservacion de la sociedad.

Ah con que gozo extraordinario esta Peal Sociedad Económica de Tenerise interrumpe las taréas de su instituto para unir sus voces à las aclamaciones publicas y ensalzar en medio de transportes de alegria el dia venturoso de su idolatrado Rey! Si cualquiera que sea el rango que ocupe entre nosotros el hombre virtuoso, merece de justicia homenages y aprecio, aquellos que se encuentran muy lejos del resto de los mortales por la dignidad de sus Personas y nobleza de su indole ¿ como podrán dejar de hacerse dignos de toda la terneza de nuestras almas? ¿ como podremos dejar de consagrarles el obsequio justo de nuestra sinceridad y gratitud? El fundamento de esta especie de culto, es la gloria que los hombres grandes difunden sobre la humanidad que honran, y la necesidad que tenemos de estos Seres superiores, para suplir nuestra flaqueza y pequeñez.

Y si se halla alguno que nacido en el recinto de nuestro Reino, ha esclarecido las ciencias por su inclinacion á ellas; si ha salvado al Fstado de males irreparables por su madurez y delicadeza, por su credito y autoridad, si ha embellecido la Patria con sus virtudes, y gobernado con rectitud y conocimientos regiones dilatadas, si ha ceñido la diadema y empuñado el ce-

tro como David, (antes de hacerse criminal) cuyo corazon era segun el de Dios mismo, entonces el reconocimiento nos impone una obligacion de consagrarle un tributo de veneracion y de amor. Hasta el interes del genero humano exige y reclama este homenage. ¿ Quien sabe si el respeto y la admiracion de aquel acía estos hombres raros podrá desarrollar el germen de grandeza en ciertas almas en las que la ingratitud le destruye ó ahoga el desaliento?

Ya conosco se ha excitado de nuevo en VSS. la idéa del Señor Don Fernando VII de Borbon, adorado Rey de las Españas. Colocado sobre el Trono en 1808 encontró cubierto de ruinas un Reino que habia sido en dias mas felices el asémbro de toda la tierra, por sus virtudes, riqueza, producciones y feracidad. La misma doctrina destructora que habia arrojado la desolación y las desgracias en otros puntos del globo cubriendolos de sangre y de cadáveres, osó entrar en España, apoderarse de nuestras Provincias é insultar á la hija de Sion en el mismo recinto en que habitaba. El abismo aborta de tiempo en tiempo de su horrible seno hombres malvados, am-

biciosos, protervos, ingratos, llenos de perfidia y malignidad, á quienes nada puede deprimir su orgullo, ni poner freno á sus pasiones. Absalones ingratos calumnian á su Padre y á su Rey; Anthiocos impudentes se empeñan en mudar las leyes del escogido pueblo, absorviendose toda su riqueza; y con todo no acertando á satisfacer su ambicion.

En estas circunstancias, en esta delicada crisis subió legitimamente nuestro Fernando al Trono de sus augustos Padres. Como se eleva blandamente en claro dia la aurora despues de horrenda noche, asi ascendió el Monarca. Todo empezó entonces á reanimarse; el semblante del Reino cubierto de palidez y casi de las sombras de la muerte iba ya recobrando la hermosura de los primeros dias de su gloria, el comercio ya iba á proporcionarnos la riqueza y la comodidad; la enseñanza publica que tan poderoso influxo exerce en el bien general y en la estabilidad de las coronas ya iba á tener toda su perfeccion por los desvelos del nuevo Rey, la marina iba á hacerse respetar, toda España desfallecida y moribunda empezaba á revivir con el dulce calor de un Sol benigno,

y el gozo resaltaba en el semblante del Monarca y en el del dichoso vasallo.

Ahora, Señores, yo no me atrevo à describir la usurpacion que osó intentar del cetro de San Fer-NANDO otro nuevo pero no menor monstruo: es cierto que no pudo cubrirnos de ignominia y sí de palmas y sangre fiel de leales Espaioles, pero mas que toda esplicacion hirió de muerte nuestros sensibles corazones robandonos al idolo de nuestro amor, à la esperanza de todos los buenos, al restaurador de la Monarquia, al tesoro, riqueza, delicias y ventura de dos mundos. Seis años de duro cautiverio no arredraron al Rey. Privacion de su cetro, estremecimiento de su Trono, traicion negra, amarga prision, males y adversidad, nada, nada pudo debilitar la magnanimidad rara del alma singular de Fernando. De igual constancia quisiera yo se me citasen muchos exemplares o sucesos semejantes con alguna pariedad de personas y circunstancias.

No olvidemos entretanto cual sué en medio de estos males horrorosos la fidelidad y nobleza de esta Provincia de Canarias aciá su idolatrado Soberano.

Al Dios de toda consolacion y Señor de la misericordia le plació al fin restituir á su Solio magestuoso al incomparable Monarca: recibiole en sus brasos España con demostraciones de indecible placer, y casi no acertaba à persuadirse de su felicidad, estrechandole en su regazo dulcemente, y desahogando su pecho sensible con voces de alegria y lagrimas de gozo y de terneza. Mas extenuado se hallaha á la sazon el semblante del Reino, que lo que se habia debilitado hasta 808. Supersluo es reproducir ahora los essuerzos, desvelos y delicadeza con que se dedico Fernando en aquel desconcierto à regenerar la Monarquia. En su ausencia y captividad ella se gobernó por una constitucion (odioso nombre) constitucion hija del ligero filosofismo y del aturdimiento en que se hallaban los animos, sin Director y sin Maestro. ¿ Que cosa mas importante que abolir, borrar y hacer perder para siempre en la noche del ólvido una carta perniciosa, un sistema de gobierno cuya impolencia los años habian mostrado? Valencia pues, tuvo la gloria de ver antes que otro pueblo el Real Decreto de abolicion de dicha carta dado por el Rey en

de Mayo de 1814; México y Costa firme recilieron a sus distancias el auxílio de su mano bien hechora; las M. I. S. Económicas se vieron autorizadas para promover la industria; los leales, los amantes de S. M. esperimentaron sus beneficios, sus corazones se enagenaron dulcemente con la poscsion y con la presencia inapreciable de un amoreso Padre: distinguiolos con honores y premios dignos de su heroicidad, y asignó pensiones estando casi indigente el Real Erario, para subvenir á las necesidades de familias honestas que habian perdido su consuelo y sus vidas con la muerte temprana, pero gloriosa, de Padres y de Esposos en la terrible lid.

Estas, é innumerables otras ventajas que no pueden referirse en un solo discurso, recibió la Patria llena de consuelo de la grande alma de Fernando. Desde el afortunado Mayo de 814 hasta mitad de Marzo de 820, todo era delicias en España con solo la posesion tranquila de su adorado Rey. Dúdo ahora, Señores, tenga yo firmeza al recordar con pesar de mi corazon dias de tanta desventura: aun no habia esperimentado el Real ánimo del Monarca los mas dur s

golpes de la adversidad, y le restaba apurar toda entera la copa sunesta del dolor. Este l'ey essorzado que hallo recursos en su sabiduria para equipar tropas valientes que pacificasen sus Reinos de América; es te Principe tan semejante al Santo Rey de su mismo augusto nombre, se vió con puñales al pecho (como lo publicó S. M. en Real Decreto de 1823) obligandole à promulgar la constitucion que yacia cubierta de polvo y justamente detestada. Si: sus prosélitos jámas podrán evitar el seo horron de la deslealtad, ni negar que si extrageron de cavernas obscuras la abominable carta, sué, con las mismas espadas con que la Pátria los habia ceñido para defender la, rindiendo homenages y quemando inciensos sacrilegos al idolo de la ilusoria libertad y de su ambi-Harrende, consuclo de la grande elma de

Entonces se desencadenaron del abismo todos sus monstruos con fiercza: la afliccien, la adversidad, y aun la muerte presidia en todos los sucesos: el amor al Soberano que tanto recomienda la Doctrina del Salvador, era delito, y para algunos fué de pena capital; el respeto que se rinde á los Ministros del

Santuario, se convirtió en groseros insultos, sus rentas que habian respetado los augustos predecesores de S. M. y que conserva el Monarca hoy dia, sus rentas tan exageradas o tan vilmente envidiadas, casi que llegaron à extinguirse; la educacion de la juventud, que ahora se promueve con notable empero, se vió implicada en varios errores; la libertad de imprenta, madre fecunda en desgracias, se adoptó como ley del trastornado gobierno; los poderosos y la nobleza, que à la par con el clero son columnas del edificio grandioso de la Patria, se iban à reducir à la mediocridad por la inoportuna division de sus riquezas; los monasterios, estos lugares sagrados de los que se eleva al cielo de continuo el incienso de las oraciones, que contenga la espada de las venganzas del Todopoderoso, se destinaron á usos prosanos, apoderandose de sus rentas y arrojando con precipitacion de sus queridos asilos à Sacerdotes venerables, que habian encanecido en la práctica de las virtudes, en la ciencia y conocimientos y á quienes la Patria amala con ternura; el desvelo por la prosperidad publica que..... mas, dejemos caer ya un velo denso sobre tan pavoroso teatro, para que no corran por nuestras mexillas lagrimas de dolor (recordando extravios de tres años y medio, y sufrimientos indecibles del Monarca) y sí, de gozo y de ternura, observando en un dia de tanto jubilo esta calma profunda, esta paz interior que nos alboroza, esta benefica y sabia direccion del Reino que nos enagena.

A si que rompió el Rey los yerros de su mas terrible captividad por merced del Altisimo y cooperacion de Monarcas generosos, se avivó mas y mas en su alma sensible el ardor que siempre ha conservado de hacer felices á sus pueblos. Derribó con solo un soplo de su boca la mole horrenda del monstruo del error; restituyó su dignidad al sacerdocio, á la nobleza sus derechos, su esplendor á la literatura, mejoró el comercio, concluirá la perfeccion de la marina y ha prodigado á los constantes en su amor y en el de la justicia premios y condecoraciones.

Ni omitiré, Señorcs, recordar de nuevo la extraordinaria afabilidad del Monarca y su trato dulce con toda clase de personas hasta llegar á entablar conversacion en las calles y plazas con los niños, en todo mostrando ser el mejor de los Padres y mas benefico de los Reyes. Por esta mansedumbre y por las demas virtudes que lo hacen tan querido de sus vasallos, ha visto la corte de Madrid enternecida que aquellos hayan separado repetidas veces los caballos
de su coche y le hayan tirado ellos mismos con entusiasmo llevandole como en triunfo por los paseos
públicos.

Las sábias y oportunas disposiciones que S. M. ha dictado para la pacificacion de las Américas han sido las mas proporcionadas para este fin; y si la intriga ó la desgracia no las frustrasen; ch Patria! tu te verias floreciente y no en la mayor agitacion y desventura; como de Troya exclamó Virgilio:

Et rent fret, et Troya antiqua maneret.

de Y como podré yo pasar en silencio la predileccion con que ha distinguido la Magestad de Fer-Nando, esta su Provincia de Canarias por medio de sus expertos Geses, y sesaladamente su deliciosa Isla de Tenerise instalando en esta M. N. y L. Ciudad de la Laguna tan afecta á la Real Persona, una Universidad literária, en la que con tanto esmèro se enseña la verdadera doctrina y la veneracion debida á los Principes.? No ha sido menor gaje de su Real munificencia el establecimiento de la Santa Iglesia Cátedral y acertada eleccion de su Prelado que hoy preside esta noble asamblea y Junta General y que tan digno es de nuestro aprecio y consideraciones por su virtud y conocimientos, como por su amor al Soberano.

Mas ya es forzoso concluir. Tiernos y amables niños, á quienes el celo de esta Real Sociedad Patriotica por vuestra instrucción reune en este dia de contento para que recibáis los frutos de vuestras primeras taréas literarias, ahí teneis la Efigie sagrada de vuestro Soberano y de vuestro Padre: vosotros publicaréis un dia sus virtudes y sus glorias; entretanto amadle mas y mas con toda la pureza de vuestros corazones inocentes.

Religion divina de Jesus, bajo esta sombra bien hechora exercen tus Ministros pacificamente sus funciones: bajo esta sombra benéfica la Iglesia esta segura contra las maquinaciones de aquellos rebledes espíritus

que desdeñandose de humillar sus frentes altivas al esplendor de la fé que los deslumbra, intentan protervamente hechar á tierra lo mas sagrado y lo mas santo: baxo esta sombra dichosa descansan los fieles sosegadamente baxo los pavellones de Jacob y tiendas de Isrrael; y á manera del Serafin, que armado con la luciente espada, puesto por Dios mismo, guardaba el Parayso terrestre; asi el Rey defiende la puerta del Santuário, haciendo descender desde el Cielo la dicha á sus domínios.

¿Y que cosa nos podrá interezar tanto, como consagrarle nuestros corazones y nuestro amor? ¿ Que cosa mas digna del noble pecho de un Isleño, que desterrar de si toda sombra de discordia, toda apariencia de rencór, y estrechar de nuevo los lazos que le unen á su Principe y á los subditos? Formemos todos un solo déseo, una sola voluntad: juremos eterna adhesion, lealtad firme al Magnánimo, Inmortal y Católico Fernando vii. esfuerze su voz todo español y grite con entusiasmo: viva la Real Familia de les Borbones: vivan los augustos aliados: viva el rey. He dicho.

que desdenandose de haimilar sur frentes altivas al esplendor de la fé que los deslamina, extentas protervasmente hochar à tierra lo nas sagrado y lo mas lanto : baxo esta sombra diolicas descrisan los fieles sosegadamente l'axo les parellones de Jacob y liendes
de Jarnel; y à manera dei Serafin, que armado con
la luciente repada, puesto per Dios misma, guardala luciente repada, puesto per Dios misma, guardala del Santairio, hackando descender desde el Cielo
la dicha à sus dominios.

is grande nuestros consecues y nuestro interezar table, come consistente nuestros consecues y nuestro interes. ¿ Que dos tal mobile péquale, un detent, que desta mas digna del noble péquale, un detent, que desta tentar de si todo sond ra amitia de las tales que le cità de renede, y el los: viva in ma las disco, un formeras desta dos un solo desco, un ma adhesion, dealtad in ma adhesion, dealtad in ma adhesion, dealtad in ma consecue tales en consecue to consecue to consecue to con enterior viva in Cast lamita de les y gride con enterior migratos viva in Cast l'amitia de les dicho.

Tiori ores: givan des augustos allados: viva en migratos enteres dicho.